

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44674 MURCIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 96/10, referente al concursado Trek Formación y Difusión Científica, S.L., por auto de fecha 13 de noviembre de 2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Concluir el procedimiento concursal.
- 2.- Cesar las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor, subsistentes.
- 3.- Dar curso a la extinción de dicha sociedad limitada y el cierre de su hoja de inscripciones los registros públicos que corresponda.

Murcia, 13 de noviembre de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130063591-1